



Extender el periodo

Mitma reafirma su compromiso con Canarias y financia los vuelos directos entre La Gomera y Gran Canaria hasta el 30 de junio de 2023

- Se modifica el contrato con Binter para extender la ruta aérea directa La Gomera – Gran Canaria entre el 23 de enero y el 30 de junio de 2023, continuando con la primera ampliación realizada en 2022.

Madrid, 24 de enero de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) financiará los vuelos directos entre La Gomera y Gran Canaria hasta el 30 de junio de 2023, lo que corrobora el compromiso de este Gobierno con la conectividad de las Islas Canarias. Así, ha aprobado extender la ampliación del periodo de subvención de la conexión directa, manteniendo la mejora del servicio en la ruta, que está declarada como Obligación de Servicio Público (OSP).

El año pasado ya se tramitó una primera modificación del contrato financiación de la citada ruta, incluyendo la ampliación del servicio directo al periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2022 y el 9 de enero de 2023 para que la compañía aérea Binter, actual contratista, pudiera incrementar los niveles de servicio.

Atendiendo al compromiso del Ministerio con dicha Comunidad Autónoma, se ha modificado de nuevo el contrato con Binter para la extensión de los vuelos directos financiados entre La Gomera y Gran Canaria desde el 23 de enero al 30 de junio de 2023 con dos frecuencias diarias directas (4 vuelos directos diarios).

El importe de esta última modificación contractual asciende a 1,35 millones de euros que junto a los 1,44 millones de euros de la modificación efectuada el pasado septiembre de 2022 suman una cantidad superior a



los 2 millones de euros que recogió la ley de presupuestos de 2022 para la financiación de esta medida.

Cumplimos con Canarias

A través de esta nueva medida, desde Mitma se facilita a los ciudadanos de La Gomera la conectividad con Gran Canaria, como principal centro de actividad socioeconómica y de conexión con otras regiones y satisfaciendo la demanda social de una conexión directa con la isla capitalina en un periodo más prolongado lo que supone una mejora tanto en términos de calidad de servicio como de confortabilidad.

Con esta nueva modificación del contrato con Binter se da respuesta a una reivindicación social recurrente desde la isla de La Gomera que demandaba la conexión sin escalas con la isla de Gran Canaria. La citada modificación da muestra del compromiso del Ministerio con las necesidades de conectividad de la ciudadanía.